

	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE AVANDEL	P 01 Rev. 2.3 25/03/2019 Página 1 de 1
---	---	---

La dirección de **AVANDEL**, consciente del compromiso que contrae con sus clientes ha puesto en juego todos los recursos necesarios para garantizar la máxima calidad de los servicios prestados y cumplir con toda la legislación medioambiental y el cuidado del medio ambiente. Para ello ha establecido en su organización un Sistema de Gestión que integre **Calidad y Medio Ambiente**, basado en **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 17025:2017** cuyo alcance es: "*Ingeniería, fabricación y venta de soluciones acústicas. Certificaciones y obras acústicas*".

AVANDEL sostiene la siguiente **Política Integrada** y desde la **Dirección** se compromete a cumplir y hacer cumplir el sistema establecido, dotar de los medios necesarios para su desarrollo y evaluar la adecuación del mismo a sus necesidades. Los aspectos más relevantes en los que se centrarán nuestros objetivos son los siguientes:

- **Orientación al Cliente:** Dar respuesta a los requisitos específicos y expectativas de nuestros Clientes, cumplimiento con unas buenas prácticas profesionales y siempre en el marco de los códigos, normativas legales y reglamentarias que afectan a nuestra actividad y al medio ambiente.
- **Servicio:** Prestar un servicio de calidad que dé como resultado el reconocimiento y satisfacción de nuestros clientes, y que esto se traduzca en la fidelización de los mismos permitiéndonos el mantenimiento e incremento de nuestra actividad.
- **Profesionalidad de nuestro equipo:** Motivar y formar a las personas, adecuando sus conocimientos a sus necesidades actuales y futuras. Comunicar, compartir y difundir el conocimiento dentro de la organización, buscando un alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades comprendidas en el alcance de nuestro Sistema de Gestión Integrado.
- **Mejora continua:** Controlar nuestra actividad en todos sus aspectos de forma que nos permita corregir los fallos que se produzcan, evitar su repetición futura y plantear acciones preventivas y de mejora en nuestros procesos, teniendo en cuenta tanto la calidad como la mejora del desempeño ambiental. Evaluar periódicamente nuestra actividad y sus riesgos para estar en condiciones de optimizar los recursos empleados.
- **Confidencialidad:** Observar y adoptar cuantas medidas sean necesarias para asegurar la confidencialidad de los datos recogidos o generados en todo lo relacionado con el desempeño de sus funciones.
- **Diseño y desarrollo:** Investigar en la mejora de nuestros servicios, incorporando nuevos materiales, nuevos sistemas y los más avanzados conocimientos tecnológicos del mercado.
- **Compromiso con el sostenimiento del Medio Ambiente y la protección del mismo:** Apoyamos la prevención de la contaminación, estudiando los riesgos potenciales que genera nuestra actividad, vigilando el consumo de los recursos naturales y el correcto tratamiento de residuos producidos.

Todo lo dicho se traduce en un compromiso de calidad y medio ambiente, además de mejora continua de nuestro servicio y de los procesos, elementos indispensables para lograr la satisfacción de nuestros clientes y un creciente desarrollo sostenible dentro de los entornos en los que nos encontramos presentes.



FDO: Salvador Soler (Director- Gerente)
Sevilla, 1 de junio de 2007. (Rev. 2.3, 26 marzo de 2019).